

# ACCIÓN URGENTE

## DESAPARECE ACTIVISTA POLÍTICO QUE NECESITA AYUDA MÉDICA

**No se ha vuelto a ver al activista político sirio Fa'eq 'Ali Asa'd desde el 7 de octubre, cuando se cree que fue detenido en Damasco. Padece problemas de riñón y no se sabe si tiene acceso a atención médica.**

Un contacto local ha dicho a Amnistía Internacional que **Fa'eq 'Ali Asa'd** (conocido por lo general como Fa'eq al-Mir) salió de la casa que tenía alquilada en la calle de Bagdad, en la zona de Al Kussur de Damasco, parte de la cual está bajo el control de las fuerzas del gobierno, el 7 de octubre alrededor de las 10 de la mañana. Dijo que esperaba regresar al cabo de una hora aproximadamente, pero, en vez de él, quien se presentó luego en la casa fue un grupo de alrededor de 10 hombres vestidos de civil y armados. Según el contacto, la familia de Fa'eq al-Mir cree que eran miembros de las fuerzas de seguridad sirias. Los hombres indicaron que Fa'eq al-Mir había sido detenido, pero no dieron más información. Intimidaron a la familia y se llevaron confiscados de la casa equipo eléctrico y otros objetos.

No se sabe dónde se encuentra Fa'eq al-Mir recluido ni por qué ha sido detenido, pero el contacto de Amnistía Internacional cree que podría deberse a su actividad política en la organización ilegal Partido Popular Democrático Sirio y a otras actividades políticas de oposición. Cuando lo detuvieron, Fa'eq al-Mir se había ocultado para que no lo encontraran las fuerzas de seguridad. Es la tercera vez que detienen a este auxiliar de ingeniería de 59 años. Fue encarcelado por 10 años en 1989 por sus actividades políticas, y volvió a prisión en diciembre de 2006, cuando pasó dos años preso por "difundir noticias falsas o exageradas que menoscaban la moral de la nación", cargo del que las autoridades sirias se valen a menudo para reprimir la disidencia.

### **Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- ✓ Pidiendo a las autoridades que informen con urgencia a la familia de Fa'eq al-Mir de su suerte y su paradero y que lo dejen en libertad de inmediato y sin condiciones si está detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión.
- ✓ Instándolas a que garanticen que recibe un trato humano, está protegido contra la tortura y otros malos tratos, comparece con prontitud ante un tribunal civil ordinario y tiene sin demora contacto con su familia y con abogados de su elección.
- ✓ Pidiéndoles que le permitan el acceso a los servicios médicos que pueda necesitar.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 A:**

#### Presidente

President

Bashar al-Assad

Fax: +963 11 332 3410 (insistan)

(si responde una voz, digan: "fax"; el fax es el único método de comunicación fiable; no envíen cartas)

**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

#### Ministro del Interior

Minister of Interior

Major General Mohamad Ibrahim al-Shaar

Fax: +963 11 311 0554

(si responde una voz, digan: "fax"; el fax es el único método de comunicación fiable; no envíen cartas)

**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

#### Representante permanente en la ONU

Permanent Representative to the UN

**Bashar Ja'afari**

**Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary**

**820 Second Avenue, 15<sup>th</sup> Floor, New York, NY 10017**

**Fax: +1212 983 4439;**

**Correo-e: exesec.syria@gmail.com o syrianmission@verizonmail.com**

**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

**Si procede, envíen también copia a la representación diplomática de la Federación Rusa y de Siria acreditada en su país. Inserten a continuación la dirección:**

Nombre Dirección Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

DESAPARECE ACTIVISTA POLÍTICO QUE NECESITA AYUDA MÉDICA

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Fa'eq al-Mir padece hidronefrosis (literalmente, "agua en los riñones"), así como frecuentes cálculos renales. Le han extirpado éstos quirúrgicamente, pero padece problemas recurrentes de riñón y necesita intervención médica y vigilancia periódica.

Fa'eq al-Mir llevaba oculto desde febrero de 2010, fecha en que una amiga suya, la escritora siria Raghda Hassan, fue detenida cuando se dirigía a Líbano para hablar con personas críticas con el gobierno sirio que habían huido para no ser detenidas o perseguidas. Para más información, véase: *Sometida a juicio escritora siria: Raghda Sa'id Hassan* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/029/2010>). Según el contacto de Amnistía Internacional, poco después de la detención de la escritora, se presentaron en casa de Fa'eq al-Mir, en la ciudad costera de Tartus, unos miembros de las fuerzas de seguridad con intención de detenerlo. No se encontraba allí en ese momento, y consiguió ocultarse para no ser detenido. Fue condenado *in absentia* a 15 años de prisión por un cargo similar al presentado contra Raghda Hassan: "debilitar el sentimiento nacional", que es una acusación formulada a menudo contra quienes critican pacíficamente al gobierno. Raghda Hassan quedó al final en libertad el 2 de junio de 2011, en el marco de una amnistía presidencial.

Para más información sobre la detención y encarcelamiento de Fa'eq al-Mir en 2006, véase *Siria: Amnistía Internacional pide la libertad de un activista político* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/001/2008>).

Para información sobre la tortura y otros malos tratos infligidos de manera generalizada en los centros de detención de Siria, véase *I wanted to die: Syria's torture survivors speak out* (<http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/016/2012/en>). Desde que comenzaron los disturbios en marzo de 2011 han muerto bajo custodia de las fuerzas de seguridad sirias centenares de personas. Amnistía Internacional ha documentado esta práctica en el informe *Detenciones letales: Muertes bajo custodia durante las protestas populares en Siria* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/035/2011>).

Aunque la gran mayoría de los abusos contra los derechos humanos documentados por Amnistía Internacional han sido obra de las fuerzas armadas del Estado y de las milicias afines al gobierno, conocidas como *shabiha*, también los grupos armados de oposición han cometido abusos, entre ellos tortura y homicidios de miembros de las fuerzas de seguridad y de las milicias *shabiha* capturados, secuestros y homicidios de personas que prestaban o parecían prestar apoyo y colaboración al gobierno y a sus fuerzas y uso de civiles como rehenes con los que negociar en intercambios de prisioneros. Amnistía Internacional condena sin reservas estos abusos y pide a los líderes de todos los grupos armados de oposición de Siria que manifiesten públicamente que tales actos están prohibidos y que harán cuanto puedan para garantizar que las fuerzas de la oposición les ponen fin de inmediato. Véase *Syria: Summary killings and other abuses by armed opposition groups* (<http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE24/008/2013/en>).

Nombre: Fa'eq 'Ali Asa'd

Sexo: hombre

AU: 290/13 Índice: MDE 24/056/2013 Fecha de emisión: 17 de octubre de 2013

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

